



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.769943 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ

PARTES:	HERIKA BIBIANA ARIZA GONZÁLEZ Subdirectora (e) Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente – SENA LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ - CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar asistencialmente la dirección regional
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) Meses sin exceder la presente vigencia presupuestal.
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue quince millones cuatrocientos mil pesos (\$15.400.000 a) M/L colombiana incluido IVA.
SUSCRIPCIÓN:	28/01/2019
C. D. P.:	No. 219 de 2019.
C. R. P.:	No. 1119 de 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 2282311-2 de SURAMERICANA; Amparo de cumplimiento desde el 28 de enero de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2019; valor asegurado \$ 1.540.000,00 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 29 de enero de 2019.
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutó hasta el 28 de agosto de 2019
SUPERVISOR:	JAVIER GONZÁLEZ FRANCO – Profesional Grado 2

Entre los suscritos, **HERIKA BIBIANA ARIZA GONZÁLEZ**, domiciliado (a) en la ciudad de Vélez, identificado (a) con la C. de C. . 63.503.746 de Bucaramanga, quien en su calidad **Subdirectora (e) de Centro**, cargo en el que fue nombrado (a) mediante la Resolución No. 1-1424 del 2019 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 304 del 05 de agosto de 2019, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014, o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ** identificado (a) con la C. de C. No. 1.098.728.478, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.769943 del 28 de enero de 2019 previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1. Que el 28 de enero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar asistencialmente la dirección regional 2. Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó hasta el 28 de agosto de 2019, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 29 de enero de 2019. 3. Que el contrato se ejecutó en el tiempo previsto, y su finalización no es anticipada 4. Que el Supervisor del Contrato, **JAVIE GONZÁLEZ FRANCO** certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.769943 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEIDY JOHANA RUEDA
TÉLLEZ

seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 29 de enero de 2019 al 28 de agosto de 2019. 5. Que el compromiso presupuestal se ejecutó en su totalidad, sin que quedaran saldos a favor del SENA. Que según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.769943 de 2019, quedando el siguiente estado financiero:

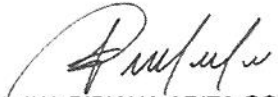
ESTADO DE CUENTA	
Valor total del contrato	\$15.400.000
Valor bruto pagado al contratista	\$15.400.000
Valor a pagar al contratista	\$ 00
Saldo a reversar a favor del SENA	\$ 00

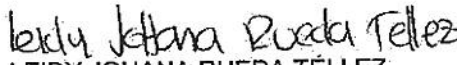
CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de enero de 2019 y el 28 de agosto de 2019, el SENA no adeuda al contratista suma alguna. **CLÁUSULA TERCERA:** Las partes se declararan a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.769943 de 2019. **CLÁUSULA CUARTA:** las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 1119 de 2019 no queda saldo a reversar a favor del SENA. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo, se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP. Se adjunta a este documento: constancia entrega de bienes e informe final de supervisión. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SEXTA:** Remítase la presente acta de liquidación a la Subdirección del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Vélez, el 10 de septiembre del 2019.

POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA


HERIKA BIBIANA ARIZA GONZÁÑEZ
C. de C. 63.503.746 de Bucaramanga
Subdirectora (e) de Centro


LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ
C. de C. No. 1.098.728.478


Vbo. JAVIER GONZÁLEZ FRANCO
Profesional 02
Supervisor del Contrato

Proyectó: Yuvisay Nieves Fontecha – Apoyo Contratación
Revisó: Javier González Franco – Profesional 02



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.769943 del 28/01/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: (CC.): 1.098.728.478
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para apoyar asistencialmente la dirección regional
Apoyar a la Dirección Regional en la atención de clientes internos y externos, por los diferentes medios que posee la entidad. Producir, manejar y archivar los documentos que se generen en la Dirección Regional, de acuerdo a la normatividad vigente. Manejo y seguimiento a la correspondencia radicada en la Dirección Regional. Informar las novedades que se presenten en la realización de las actividades y presentar propuestas de solución, justo a tiempo. Preparar y rendir informes que la Dirección Regional y la Dirección General soliciten. Utilizar las aplicaciones computarizadas dispuestas por la entidad para el manejo de la información. Velar por el adecuado manejo de los documentos y la óptima utilización de la información institucional. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. Excelente manejo de ofimática y Tics. Excelentes relaciones interpersonales. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
LUGAR DE EJECUCIÓN: La ciudad de Bucaramanga, Santander
PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (7) MESES días sin exceder la presente vigencia presupuestal
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 29 de enero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 28 de agosto de 2019.
VIGENCIA DEL CONTRATO: Siete meses y cuatro meses más para su liquidación
VALOR DEL CONTRATO: Quince millones cuatrocientos mil pesos (\$15.400.000 a) M/L colombiana
SUPERVISOR: JAVIER GONZÁLEZ FRACO
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 13.957.148

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$15.400.000,00
Valor Ejecutado	\$15.400.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$..00
Saldo a liberar	\$...00



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (indicar de forma concisa y clara qué trabajos ejecuto, ej: realizó 200 liquidaciones con éxito, o realizó 50 contratos, editar la página web de la entidad, etc.)

El contratista recibió, tramitó e hizo seguimiento a la correspondencia radicada en el despacho de la dirección regional, utilizando los aplicativos dispuestos por la organización para estos fines.

El contratista realizó el tratamiento de las solicitudes realizadas por clientes internos y externos de la organización.

El Contratista ha archivado y organizado los documentos producidos en la dependencia

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

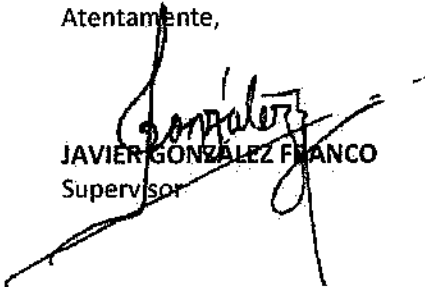
La contratista ha desarrollado su contrato en cumplimiento de sus obligaciones específicas, atendió con agilidad las recomendaciones de la supervisión, y durante la ejecución se caracterizó por mantener buenas relaciones con sus compañeros de grupo, y asertividad en su comunicación.

SANCIONES: SI___ NO_X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO_X_ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,


JAVIER GONZÁLEZ FRANCO
Supervisor



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Vélez
FECHA: Sep. de 2019
REGIONAL: Santander

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 1098728478

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1-PCCNTR.769943 del 28/01/2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

☒

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	x	Yasmin Ardila Santamaría	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	x	Nelsy Reyes Olaya	
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	x	Yuvlsay Nieves Fontecha	
ALMACÉN E INVENTARIOS	x	Luis Javier Reyes Olaya	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	x	Luis Javier Reyes Olaya	
CONTABILIDAD	x	Maria Camila Riaño Ariza	
TESORERÍA	x	Fidel Romero Sanchez	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	x	Juan Ernesto Duarte Ballesteros	
BIBLIOTECA	x	Luis Javier Reyes Olaya	
OTRO		N/A	
OTRO		N/A	
SUPERVISOR DE CONTRATO	x	Javier González Franco	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$880,000	\$140,800			\$880,000	\$110,000			\$0	\$9,200		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$880,000	\$140,800			\$880,000	\$110,000			\$0	\$9,200		\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						\$880,000	\$140,800			\$880,000	\$110,000			\$0	\$9,200		\$0	
1	CC	1089728478	RUEDA LEIDY	30		\$880,000	\$140,800	EP037	30	\$880,000	\$110,000	0		\$0	\$9,200	0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$880,000	\$140,800			\$880,000	\$110,000			\$0	\$9,200		\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1098726478		RUEDA TELLEZ LEIDY JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 89 B N 17 D 36	BUCARAMANGA-SANTANDER	7777777	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-08	2019-08	54462822	8496515757	1	2019/09/18	2019/09/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$260,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$140,800	\$0	\$0	\$140,800
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$140,800	\$0	\$0	\$140,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$110,000	\$0	\$0	\$110,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$110,000	\$0	\$0	\$110,000
TOTAL					1	\$260,000	\$0	\$0	\$260,000